



Extinción del régimen de propiedad horizontal por conversión en propiedad ordinaria

EXTINCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL POR CONVERSIÓN EN PROPIEDAD ORDINARIA

Protocolo nº

En Madrid, a de de 200...

Ante mí, Don, Notario del Ilustre Colegio de con residencia en esta Ciudad.

COMPARECEN

De una parte, DON, mayor de edad y D.N.I en vigor nº, DON, mayor de edad, con DNI en vigor nº, DOÑA, mayor de edad, con DNI en vigor nº

De otra, DON, mayor de edad, con D.N.I nº

Les identifico por el Documento Nacional de Identidad exhibido y juzgo con capacidad legal necesaria para otorgar esta escritura, y al efecto:

EXPONEN

Primero.- Que DON es propietario de la vivienda situada en (descripción) y,

Que DON es propietario de la vivienda situada en (descripción).

Que DOÑA, es propietaria de las viviendas situadas en (descripción)

Que ...

Segundo.- Que las viviendas descritas forman elementos independientes y privativos del edificio sito en sita en la calle nº de, constituido en régimen de propiedad horiz ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |